DEPARTAMENTO DE DIBUJO:
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN ESO

Tanto la planificación como el desarrollo del currículo deben favorecer el tratamiento de la diversidad y aprovechar la potencialidad del grupo como recurso educativo. En este sentido, la estructura y el contenido de los distintos elementos curriculares han de tener presente esta dimensión, tendente a incorporar la pluralidad de todo tipo que se aprecia en el aula:

- Diseñar situaciones de enseñanza-aprendizaje en las que tengan cabida diversos grados de adquisición de capacidades, partiendo de las habilidades que se tienen.

- Insistir en aquellos contenidos relativos a procedimientos y actitudes, que marcan menos diferencias que los conceptos, aspecto importante para lograr un desarrollo equilibrado de todo el alumnado.

- Incorporar objetivos y contenidos relacionados con la diversidad sociocultural y personal, característica del grupo, lo que favorecerá la valoración de las diferencias y, en consecuencia, repercutirá en un mejor clima de aula.

- Coordinar la labor realizada desde los diferentes departamentos didácticos con el fin de consensuar objetivos, criterios de evaluación, entre otros.

- Proponer metodologías variadas, como por ejemplo el trabajo colaborativo, que faciliten la participación del conjunto del alumnado desde una perspectiva inclusora.

- Atender a los aspectos socioafectivos dentro del grupo, además de a los cognitivos, y promover el desarrollo de una autoestima saludable y el respeto a los demás.

- Optar por una evaluación formativa dirigida a valorar el proceso, el avance en la consecución de los objetivos, ordinarios o adaptados, y el tipo de ayuda pedagógica que requiere cada alumno.

- Evaluar los procesos de enseñanza, y especialmente las medidas de atención a la diversidad propuestas, con el fin de apreciar su adecuación a las intenciones perseguidas, las dificultades encontradas y las propuestas de mejora.

-Diversificar las estrategias de evaluación como: adecuar tiempos, criterios y procedimientos de evaluación, unificar criterios y procedimientos en la recogida de información, registrar sistemáticamente la evolución del alumnado, utilizar diferentes tipos de pruebas en función de las características del alumnado.